

EDICTO

Razón de su exposición en tablón de anuncios del Ayuntamiento: Notificación a propietarios, y a cualquier otro interesado que acreditara un interés legítimo.

Personas notificadas: Cualquier posible interesado en la tramitación del acta que acreditara un interés legítimo y especialmente a don Gerardo Nevares de Yralola, o a sus herederos respectivos, y cualquier otro interesado que acreditara un interés legítimo.

CONTENIDO DEL EDICTO: De conformidad con lo previsto en el artículo 203.1.Quinta de la Ley Hipotecaria, yo, Luis Ramos Torres, notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en Valladolid, como notario competente, hago constar:

Que en mi notaría, y a requerimiento de doña Elena-María Fernández Nevares, doña Alicia-María, don Ignacio-Gerardo, don Miguel-Francisco y doña María-Josefa Nevares Domínguez, se ha otorgado el día 27 de noviembre de 2025, con el número 2575 de protocolo, acta inicial de notoriedad, para la reanudación de tracto registral, en cuanto a la mitad indivisa, de una finca de su titularidad, que se describe de la siguiente forma:

Finca urbana.- Vivienda letra B., interior, en la planta tercera, de la casa número 16 de la calle General Shelly (antes número 8 de la calle Farnesio), de Valladolid. Compuesta de varias habitaciones y servicios. Ocupa la superficie útil de cincuenta y seis metros treinta

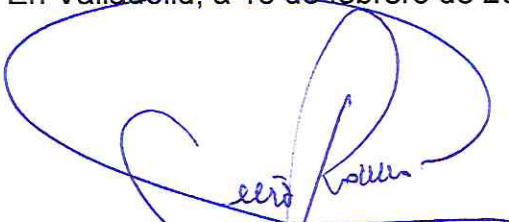
decímetros cuadrados (56,30 m²). Linda: frente, corredor o descansillo de la escalera y patio de luces; derecha entrando, propiedad de don Antonio Alfonso Gómez; izquierda, vivienda letra A. de la misma planta; y fondo, finca de don Mariano Llanos.

INSCRIPCION: En el Registro de la Propiedad número 6 de Valladolid, finca número 29.723, CRU 4701700776935.

Referencia Catastral: 6609007UM5160H0014AO.

Durante el plazo de un mes desde la publicación del presente edicto, podrán los interesados, comparecer en mi Notaría, sita en Valladolid, calle Pasión, número 13, 9º A, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación del acta de notoriedad o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Valladolid, a 18 de febrero de 2026.


Edo: Luis Ramos Torres, notario de Valladolid.

